

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N°1003
CONCEJO MUNICIPAL
03.11.2020**

Aprobado Sesión 1006 2/12/2020

Se da inicio a la reunión siendo las 08.45 hrs. Preside la reunión en nombre de Dios el Alcalde. Encontrándose presente los **Concejales Sres:**

- Miguel Cárdenas Barría.
- Marcelo Bohle Flores.
- Javier Oyarzo Altamirano.
- Yohana Ovando Nopai.
- Marcelo Barrientos Barrientos.
- Marcos Alvarado Subiabre.

TABLA:

- 1.- Cuenta Alcalde
- 2.- Cuenta Comisiones
- 3.- Becas Municipales 2020 Concejo Municipal, Movilización y Deportiva.
- 4.- Incidentes

Cuenta Alcalde

Sr. Alcalde: Se refiere al formato de envío de los documentos y de la tabla que fue diferente al que utiliza Marcelo Oyarzo, pero se encuentra con licencia médica y se debía cumplir con el envío, adjuntándose para esta sesión dos documentos.

Informa que el Jueves o Viernes fue notificado de una demanda en contra del Municipio, la demanda es en contra de la Empresa Forestal Monte Verde y en segundo término contra la Municipalidad, a raíz del fallecimiento en circunstancias laborales de don Sergio Vargas Mardones (Q.E.P.D). Vista la situación tenemos que preparar una serie de Informes y al mismo tiempo vamos a tener que contratar un Abogado que defienda a la Municipalidad. El Abogado asesor del Municipio es imposible que pueda asumir esto, no está dentro de su contrato y no reside en Puerto Montt. Entonces hicimos las consultas para buscar un Abogado que pueda defendernos y los costos que esto signifique se tendrá que imputar al saldo final de caja. En este momento no tenemos un monto claro de los costos (\$) para informar al Concejo, pero con seguridad para la próxima semana vamos a poder entregar la información de cuánto va costar la contratación de este Abogado.

En segundo término, quiero informarles de una cuestión que les ha preocupado a todos en la Municipalidad y que tiene que ver con la Licitación de la contratación del servicio de telefonía e internet. Esta Licitación se abrió una vez más y también hay que declararla desierta por algunos problemas con un oferente en relación a su propuesta en el portal, por lo cual hay que empezar con todo el proceso nuevamente.

Otro tema que se desarrolló fue una Sesión del Consejo de Seguridad Pública, esta Sesión se desarrolló básicamente para poder definir cuáles son aquellos delitos que deben priorizarse a nivel comunal y luego deben incluirse en el Plan Comunal 2021

de Seguridad Pública. Es decir, aquellos temas en los que se va hacer énfasis para trabajar y también coordinado con los Servicios e Instituciones Públicas que participan de este Consejo, eso ya se votó y los cuatro ejes fundamentales son: Consumo de Alcohol y Drogas, Violencia Intrafamiliar, Abuso sexual y Robo en Lugar Habitado. Sobre el abigeato no es que no se vaya a considerar, sino que tiene un tratamiento distinto y se le va a dar mayor énfasis a la cantidad de delitos que se cometen durante el año, el abigeato va muy relacionado con el robo de leña y madera. Entonces debe ser tratado por la Fiscalía que se avoca a la investigación de ese tipo de delitos. Las priorizaciones de los delitos se definieron en función de la cantidad de delitos y de las estadísticas de los dos últimos años y una vez que esto esté más afinado se va a traer al Concejo para que se conozca el Plan de Seguridad Pública para el próximo año y pueda ser sometido a votación, posteriormente debe ser presentado a la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Lo otro que se desarrolló fue una Sesión con el Gobierno Regional con la Comisión Provincial Llanquihue, donde se definieron los montos y recursos de los proyectos a ejecutarse con los recursos regionales el último año, dentro de ellos hay una provisión de proyectos FRIL de alrededor de \$ 200.000.000 y eso está dentro del marco regional para cada comuna y eso era la primera información que tenían para el próximo año y de ahí en adelante nos tienen que hacer llegar como Comisión y Consejo su propuesta que se enmarca dentro del presupuesto regional, un tema que está sujeto a cifras y los proyectos que tenemos RS.

Lo siguiente tiene que ver con algo que nos ha afectado a todos y que es la cuarentena producto del corona virus, ya es de público conocimiento que hemos pasado de la Fase 1 a Fase 2 y fue informado por el Ministerio de Salud, esto quiere decir que tendremos cuarentena los fines de semana. Este jueves cuando termine el toque de queda vamos a tener libertad de movimiento de las personas sin ningún tipo de restricción y éstas solo se establecen los fines de semana. A raíz de esta situación quiero pedirles que entre todos hagamos el esfuerzo e invitemos a la comunidad a respetar la cuarentena, y más importante que eso, es que cada persona evite riesgos de contagio, que aquellos que tienen que hacer cuarentena la hagan como corresponde, ya sea como contacto estrecho o como caso positivo. Esto por las implicancias que tiene, porque así como salimos de la fase 1 los indicadores nos pueden llevar a retroceder como le ha pasado a otras comunas aquí muy cerca Osorno, Temuco y Calbuco. Toda esa situación ha sido conversada y discutida ayer con el grupo de alcalde que levantamos una petición al Intendente y tuvimos reunión con la SEREMI de Salud subrogante y el compromiso que obtuvimos fue que se nos hiciera saber cuáles son los parámetros que determinan una cuarentena total o parcial como la de los fines de semana. Se nos informó que son 9 los parámetros y de esos hay algunos que no se conocen como la cantidad de casos activos, cantidad de casos totales, el índice de positividad y la cantidad de test PCR, pero cuando nos entreguen la información se las voy hacer saber para que todos tengamos la misma información. Por otro lado, el hospital empezó ayer a realizar exámenes voluntarios de PCR a domicilio, esto se va a hacer en Fresia el día Jueves y el Viernes en Tegalda. Lo importante es apuntar a que si salimos de esta cuarentena, con todas las molestias y problemas que le ha significado a mucha gente, es que podamos seguir subiendo y volver al paso 3 en que estábamos desde un principio, con restricciones, pero con las libertades de desplazamiento y para ejercer labores de carácter económicos especialmente de los comerciantes, los formales y los trabajadores informales que son los que se han visto afectados. Por eso los invito a hacer el llamado a la comunidad de mantener esta fase 2 que nos permite estar más tranquilos y con más libertad.

Sr. Marcos Alvarado: En relación a lo que hablaba de la licitación de los teléfonos, al caerse la última licitación eso no está la posibilidad de pasar a trato directo y lo otro en relación a lo que comentaba como se ve el tema de la cuarentena, el día

Viernes tuvimos una reunión en Puerto Montt y ahí nos contaron como se tomaba la decisión y nos encontramos con cosas que no manejábamos y una de ellas era que tan expuestos estábamos en relación a las comunas de alrededor y su índice de contagio de ellos y en ese caso también somos dependientes de los contagios que tenga Puerto Montt y lo otro que también como manejamos el tema de la capacidad de los hospitales y en este caso Puerto Montt está al límite y por eso también que Fresia se mantenía en cuarentena como teníamos el alto riesgo de personas por temas laborales hacia Puerto Montt es que también nosotros estábamos expuestos como comuna por los altos índices de contagio de Puerto Montt, son dentro de los parámetros que se mide y no solo lo que está dentro de la comuna.

Sr. Alcalde: Sí, por eso hable de los más conocidos y hay una serie de parámetros que nosotros no conocemos y que en nuestra posición nos deja en una situación muy desmejorada y débil frente a la gran comuna que es Puerto Montt. De Fresia hay dos personas hospitalizadas en Puerto Montt muy graves y una de estas personas está en coma inducido y entubada, es una situación muy compleja por la que está pasando y la otra persona está un poco menos grave pero igual en una situación muy compleja. Por eso lo que tenemos que hacer, es insistir a las personas que tienen que cuidarse y no comenzar con las fiestas, los asados y reuniones familiares, sociales. Al menos una de estas personas no creía que se podía contagiar y fue por una persona ajena con la que se relacionaron y se contagiaron 3 familiares. Entonces si uno dice que hay que exagerar las medidas hay que hacerlo, no tenemos otra posibilidad de decirle a la comunidad que hay que cuidarse, hay que insistirles a las personas que deben cuidarse hasta el cansancio.

Comisiones.

Sr. Marcos Alvarado: Se refiere a la Comisión de Fomento Productivo, señala que junto al colega Marcelo Bohle, fuimos partícipes del proceso del concurso Fresia Emprende, contarles a los colegas que está listo y se envió el documento a los correos, ya está cerrado y evaluado con los resultados todo concreto.

Sr. Marcelo Bohle: Comentarles que fuimos parte de este proceso inédito por primera vez y que desde la semana pasada, desde el Jueves y Viernes se empezó a notificar a las personas que se adjudicaron el fondo y tengo entendido que el día de ayer se les estaba informando a algunas personas que no habrían quedado. Hubo varios proyectos que no eran admisibles porque algunos no presentaron bien sus cotizaciones, otros no presentaron su cédula de identidad. Creo que es un proceso bastante bueno y se va a llegar a ayudar a bastantes personas que están trabajando desde hace mucho tiempo en sus emprendimientos. Lo conversamos con Marcos y la Comisión y creo que como sabemos que el otro año va ser bastante complejo se podría estudiar no solo el que está planificado en el presupuesto sino que se pueda hacer por etapas, quizás por semestres y ayudar al emprendimiento. Hay varias propuestas que han hecho los colegas con los fondos que van a quedar de las capacitaciones de los Concejales y nosotros con Marcos y la Comisión estuvimos viendo que con una parte de esos recursos se podría hacer una primera etapa el próximo año y agradecer a Cecilia, Ariel, a la Universidad con los cuales estuvimos trabajando para poder desarrollar este proceso de la mejor forma posible y ajustarnos de la mejor forma en los tiempos calendarios que se habían propuestos para poder entregar este beneficio y puedan rendir antes de la fecha las personas que fueron adjudicadas con estos recursos.

Sr. Marcos Alvarado: Lo importante es ver una vez terminado este proceso. Ahora igual contarles que fueron 125 proyectos que postularon lo que habla muy bien de

nuestra comuna, la gente tiene ganas de emprender y que la gente está necesitando esos recursos y por eso es importante poder hacer una segunda etapa o en el próximo año lanzar este proyecto en el primer semestre en tiempo estival y poder darles el impulso a los emprendedores en el invierno.

Sr. Alcalde: Como ustedes han dicho ha sido un proceso inédito y creo que ha resultado muy bien y ustedes como Concejales con la práctica de que han trabajado hartos años con el FONDEVE, y esto es parecido, pero la diferencia es que estamos trabajando con una Institución de Educación Superior y eso avala el trabajo que se está realizando y yo les agradezco su participación y tal como ha mencionado el Concejel Marcelo Bohle, le agradecí el apoyo a Cecilia y Ariel. Para que sepan hay una persona que estaba dentro de los puntajes, pero tenía Registro Social de Hogares en Puerto Montt, entonces lamentablemente tuvo que quedar fuera y eso llevo a que se debió reemplazar. Con esto se vio el interés de la gente por realizar emprendimientos y creo que muchos se han dado cuenta que con su creatividad y su esfuerzo es muy probable que obtengan mejores y mayores recursos económicos para su grupo familiar, que tal vez buscando una oportunidad laboral siendo contratado por una persona o empresa. Para el próximo año, en el presupuesto municipal está establecido el mismo monto, nada dice que con el transcurso del tiempo se pueda ver la necesidad de hacer un nuevo Concurso para el segundo semestre, es una buena idea que si están los recursos se puede hacer. Se les envió el listado de las personas que están en la categoría Emprende Inicial que son 38 proyectos que reciben financiamiento y en la categoría Micro Emprende son 17 proyectos. Al mismo tiempo, está el listado de los proyectos que son inadmisibles, que son aquellos que tenían alguna observación por la cual no pudieron seguir avanzando en el proceso, y todo esto ya lo tiene la Universidad y tiene que entrar en la etapa de ejecución propiamente tal con los recursos que cada emprendedor ha ganado. Posteriormente deben realizar las compras respectivas para hacer la rendición antes del 31 de Diciembre. Respecto con lo que tenga que ver con la entrega de los recursos les vamos a informar oportunamente para ver como lo vamos hacer operativo. La participación del Concejo en esto ha sido muy importante y no podemos estar ajenos al momento que se entreguen los recursos a los beneficiarios en este caso. Es una muy buena noticia que este proceso vaya avanzando dentro de los plazos y agradecer a la Municipalidad de Puerto Montt, a su Alcalde y su Equipo Técnico que nos apoyo en esto, sino nos hubiera costado bastante más sacar adelante este proceso.

Sr. Marcos Alvarado: Señalar que dentro de los proyectos inadmisibles quedaron proyectos buenos en su elaboración y no paso la admisibilidad por la no entrega de documentos y a esos quizás se les podría dar una vuelta en algún momento para una segunda etapa.

Sr. Alcalde: Tendrían las personas que postular nuevamente a un nuevo proceso y corrigiendo aquellas falencias que los llevaron a no ser seleccionados.

3.- Becas Municipales.

Sr. Alcalde: Señala que este es un tema que habían planteado muchas veces y ahora estamos en condiciones de entregar la información. Quisiera que sometiéramos a votación esto hoy para no seguir demorándolo más. En términos generales tenemos 4 becas, la primera es la tradicional que se postula a nivel universitario, hubo 5 postulantes y no hay que olvidar que con las modificaciones que aprobaron a comienzos de año con recursos que ahorramos de semana Fresiana hicimos una redistribución y pudimos aumentar los montos de las becas

de movilización y la cantidad de becas de nivel universitario y técnico. Por lo tanto, este año tenemos que aprobar 4 becas de nivel universitario y ahí en los listados que se les hizo llegar a ustedes, todas estas personas pasaron por todos los filtros del Departamento Social y creo que si lo estiman conveniente podríamos votar ahora mismo la destinación de estas becas y acelerar el proceso y hacer la entrega de los cheques, ya están por terminar el segundo semestre y que esto va ayudar a los jóvenes que serán beneficiados con estos recursos.

Señores concejales comparten la idea y se somete a votación la entrega de la beca Municipal para estudios Universitarios siendo 6 los postulantes, pero sólo son 4 los beneficiados y corresponde a Yarela Savareses, Escarlet González y una persona de apellido Keim Castro y la cuarta de apellido Alvarado Hernández.

En el área técnico profesional tenemos 6 personas que postularon, pero quedan solo 4, al igual que la beca anterior, y son de apellido Maragaño Martínez, Mora Barria, Arcos Caro y Ángel Coliri. Somete a votación la entrega de las becas. Todos aprueban.

ACUERDO N° 3.260

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, APRUEBAN POR UNANIMIDAD, OTORGAR LA BECA MUNICIPAL AÑO 2020 A LOS SIGUIENTES ESTUDIANTES, DE ACUERDO AL MEMO SOC. N°81 DE LA SRA. JEFA DEPARTAMENTO SOCIAL (S).

NOMBRE DEL ALUMNO (A)	NIVEL UNIVERSITARIO
Y. Savareses Vera 19.900.844-7	Terapia Ocupacional, Universidad Austral de Puerto Montt
E. González Vera 20.845.647-4	Enfermería, Universidad Los Lagos Puerto Montt
M. Keim Castro 20.777.643-2	Pedagogía Educación Básica Universidad Austral de Valdivia
B. Alvarado Hernández 19.900.936-2	Medicina, Universidad Andrés Bello de Concepción

NOMBRE DEL ALUMNO (A)	NIVEL TECNICO
I. Maragaño Martínez 20.538.142-2	Técnico en Educación de Párvulo, Centro de Formación Técnica Santo Tomas, Puerto Montt
Y. Mora Barria 19.543.063-2	Asistente de Párvulos Instituto AIEP de Puerto Montt
S. Arcos Caro 18.204.023-1	Asistente de Párvulos Instituto AIEP Puerto Montt
T. Ángel Coliri 20.928.745-5	Técnico Trabajo Social Instituto AIEP, Puerto Montt

Sr. Alcalde: Se refiere a la beca de movilización y a diferencia de años anteriores hubo pocos postulantes, fueron solo 13 y de esos hay que sacar a algunos que están con la Beca Concejo Municipal y que acabamos de votar y están en el listado que se les entrego, las 4 primeras personas del listado quedarían fuera de la beca de movilización, también quedarían fuera los que están con el 6, 7 y 8 lugar de lista

y por lo tanto tendríamos solo 6 becas de movilización. Por esta situación, yo quiero hacerles una propuesta, habíamos pensado en financiar 30 becas de movilización con 3 U.T.M cada una y como son tan pocos, mi propuesta es que doblemos el monto a 6 U.T.M para estas personas que estarían ganando la beca y equivale a como \$300.000, disponemos de los recursos y es una propuesta aceptable que va a favorecer a los estudiantes y ellos reunieron todos los antecedentes y por las circunstancias fueron mucho menos que en años anteriores y habría que votar el otorgamiento y el aumento para hacer los ajustes internos.

Sr. Marcelo Bohle: Nosotros tenemos un Reglamento respecto a las becas de movilización, se debería crear un artículo transitorio que permitiera durante este año por tema de la pandemia, realizar esto porque el próximo año se supone que deberíamos volver a la normalidad y debería haber mayor cantidad de personas que postulen a la beca.

Sr. Alcalde: Efectivamente la modificación para el monto debe establecerse en el Reglamento y eso del artículo transitorio es lo que se debería hacer. Es una buena propuesta. Si ustedes lo consideran aprobamos el otorgamiento de estas becas y la modificación del Reglamento para poder mejorar los montos al menos por este año. Se somete a aprobación el otorgamiento de esta beca que es la de movilización y la modificación del Reglamento. Aprueban todos.

ACUERDO N°3.261

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, APRUEBAN POR UNANIMIDAD, LA MODIFICACION DEL REGLAMENTO DE BECA DE MOVILIZACION POR ESTE AÑO DEBIDO A LA PANDEMIA AUMENTANDO DE 3 UTM A 6 UTM EL VALOR DE LA BECA LO QUE EQUIVALE A LAS 30 BECAS ANUALES, Y OTORGAR LA BECA MOVILIZACION MUNICIPAL AÑO 2020 A LOS SIGUIENTES ESTUDIANTES, DE ACUERDO AL MEMO SOC. N°81 DE LA SRA. JEFA DEPARTAMENTO SOCIAL (S).

NOMBRE DEL ALUMNO (A)	NIVEL UNIVERSITARIO
E. Gallardo Llanllan 19.900.904-4	Ingeniería Comercial Universidad Austral de Valdivia
M. Cardenas Brito 19.963.185-3	Ingeniería en Ejecución en Administración Instituto Santo Tomas Puerto Montt
C. Illanes Ojeda 20.066.915-0	Periodismo Universidad de Viña del Mar
J. Vega Miranda 20.626.478-0	Ingeniería de Ejecución en Administración Instituto Profesional Santo Tomas Puerto Montt
L. Barria Ancapán 20.065.105-7	Técnico en Educación Especial Centro de Formación Técnica Santo Tomas Puerto Montt Puerto Montt
V. Miranda Vargas 20.751.270-2	Técnico Asistente en Educación Especial Instituto AIEP Puerto Montt

Sr. Alcalde: Se refiere a la postulación de la Beca Deportiva y en esta beca solo quedo una persona que cumplía con todos los requisitos y es Camila Hernández

Valenzuela, ella es ciclista y es la segunda postulación que hace, el año 2019 ya obtuvo la Beca Deportiva y sería la segunda ocasión en que la obtiene y sus resultados la avalan. Se somete a votación su aprobación. Aprueban todos.

ACUERDO N°3.262

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, APRUEBAN POR UNANIMIDAD, OTORGAR LA BECA DEPORTIVA MUNICIPAL AÑO 2020 A LA SIGUIENTE ESTUDIANTE, DE ACUERDO AL MEMO SOC. N°81 DE LA SRA. JEFA DEPARTAMENTO SOCIAL (S).

NOMBRE DEL ALUMNO (A)	RUT
C. Hernandez Valenzuela	22.172.333-3

4.- Incidentes:

Sr. Miguel Cárdenas: Se refiere nuevamente al tema de las luminarias que falta reparar en los sectores de Fresia, Tegualda y Parga. Solicito si es que sigue en pana el camión, que se contrate el servicio como lo han planteado otros Concejales para este recambio o se vea con otros municipios, que se tenga la posibilidad de hacer un convenio y solicitarlo. Se solicita el camión limpia fosas para los sectores rurales y en Tegualda. Consultar si hay nuevos aportes por parte del Gobierno para futuras entregas de cajas de alimentos. Informa que el Presidente del sector El Mañío estaba solicitando un aporte para la compra de una bomba para el pozo profundo de la Escuela que se echó a perder y decía que le habían hecho llegar una cotización para ver si les podían ayudar. Consulta por la gente del sector Santa María que esta con problema de agua y en qué quedo ese tema, si tiene algún antecedente. Consulta cuándo se va a entregar el Cementerio Municipal porque ya no hay donde sepultar. Saber si hay alguna respuesta de los robos que hubo en la Bodega Municipal y de eso hace bastante tiempo. Con respecto al tema de la cuarentena que se levanto y que estamos todos contentos con eso, me gustaría ver la posibilidad de reforzar haciendo la concientización de lo que paso, y no sé en algún momento como Comisión de Salud planteamos la contratación de tres Técnicos Paramédicos e inclusive uno para promocionar el uso de mascarilla. Falta entregar algunas cajas en el sector de Las Cuyas, Pantanal, El Mañío para que se consideren dentro de las entregas de las cajas que van quedando. Saber en qué plazo se van a quedar los trabajos de la Plaza, cuándo se permitirán, las cancelaciones que se están realizando. Nuevamente poner a disposición los recursos que me corresponden para mis capacitaciones, sé que son recursos municipales, si son necesarios los pueda utilizar para beneficio de nuestra gente en tiempo de pandemia.

Sr. Marcelo Bohle: Como lo comentó el colega, con respecto al tema de las luminarias y limpieza de fosas sépticas, quiero dejar de manifiesto que el proyecto que se hizo desde el Municipio para la adquisición del camión multipropósito no fue la mejor, porque son dos problemas que siempre están y no podemos solucionar ni el uno ni el otro, quizás hubiera sido mejor presentar un proyecto por separado con dos camiones distintos que hubieran cumplido las dos labores y probablemente no hubiéramos tenido el inconveniente que tenemos hoy día que no podemos solucionar ni lo uno ni lo otro. Alcalde quiero consultar respecto a las cajas de

alimentos de Gobierno, me gustaría saber el nivel de avance que tenemos con respecto a la entrega, porque prácticamente llevan un buen tiempo en la comuna y sería bueno saber el nivel de avance. Me gustaría saber respecto a los recursos de libre disposición que llegaron de la SUBDERE por el tema de la pandemia, cuánto es el monto que va quedando, sé que se está invirtiendo en la adquisición de nuevas cajas de abarrotes pero no sé el monto y me gustaría saber si se está invirtiendo en alguna otra iniciativa para poder estar claro y cooperar. Me gustaría recabar información respecto al Comité de vivienda Indígena de Tegualda, porque tengo entendido que ellos han recibido su subsidio hace un tiempo y la verdad que no se ve ningún avance. La situación social de don Belisario Caihuan Barría es una persona que vive en el sector de Huempeleo y los fuimos haber hace como tres años atrás, se le hizo una ayuda en forro para una casita donde habitaba y el terreno no era de él y creo que su situación ha ido en deterioro en cuanto a su salud, la dueña de ese predio falleció y familiares están pensando en vender, así que su situación tanto física como mental va en deterioro pensando en que lo vayan a echar, se me acercó la Sra. Ulda quien señalo que estaba dispuesta a ceder un espacio para tener una especie de mediagua y es muy difícil que se le pueda construir pero me gustaría ver la posibilidad de acercarse y ver su situación a través del Departamento Social, y si efectivamente se puede hacer algo con ayuda de material ya que está viviendo una situación compleja, según lo que me contaron, no lo he ido a ver, pero no me cabe duda que debe estar en una situación compleja para que se pueda actuar a través de nuestro Departamento Social.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta por la situación de seguridad ciudadana con respecto a la instalación de cámaras, cuál es el momento actual que se vive con esto, mi consulta es cuando empiezan a operar y quién las va a operar, con qué recursos vamos a afrontar eso.

Sra. Yohana Ovando: Solicito saber si se compró la pintura para Tegualda que he solicitado en los Concejos anteriores para que la gente de los programas pueda utilizarla en el arreglo de plazuelas y varios puntos que falta pintura y también agregar la bencina para que puedan ir avanzando con los cortes de pasto. Qué posibilidad hay de utilizar el camión limpia fosas en Tegualda. Solicito informe del Departamento de DIDECO de las actividades realizadas hasta el momento y los recursos utilizados. Me gustaría una nómina con todas las postulaciones de los proyectos al Fresia Emprende y los que quedaron inadmisibles. Solicito hacer las gestiones para colocar pasos de cebra en Tegualda, pasos peatonales frente a la Sra. Nora Roa y a la entrada de la calle Millaray donde vivía el Sr. Oscar Cea.

Sr. Marcelo Barrientos: Señala que hay varias luminarias que están quemadas en Población Pablo Neruda y vecinos me contactaron para su arreglo y consultar como está el proceso de licitación del recambio de las luminarias y cómo se vislumbra el avance y si veremos un resultado. Solicito ver la posibilidad de que se nos informe cuántas cajas de alimento quedan y hacer un nuevo barrido con los dirigentes sociales sobre los casos que quedan todavía crítico, se va a levantar la cuarentena, pero hay muchas familias que han perdido el trabajo y están sin registro social de hogares actualizado y por último pedir la reparación de algunos baches que quedan como en calle Caupolicán y está muy complicado porque es una calle de mucho tráfico y quizás con un poco de concreto se repare fácilmente. Y consultar si las cámaras ya están operativas y en definitiva si está pensado en perseguir algunos delitos y si vamos a tener resultados en las infracciones y resultados de ciertos delitos.

Sr. Marcos Alvarado: Contento en señalar que vamos a salir de esta cuarentena y decir que esto es un trabajo de todos y de cada fresiano y la responsabilidad de acatar y que disminuyeron los casos considerables y sirvió la presión de la gente y la de los Alcaldes, creo que es un logro de la comuna. Creo que es importante dar una ventanita de apertura del Cementerio para el día Viernes y la gente lo ha consultado para visitar a sus difuntos. El día Domingo se organizó por parte de unos vecinos un almuerzo solidario, donde también hubieron colegas que se sumaron, pero hay una situación complicada en la población Juan Pablo II en calle Juan Molina y una familia la Sra. Miriam Jaque Barría, el esposo está cesante, la Sra. Complicada de salud y ese día ya no tenían nada, sería bueno poder ver si se le puede hacer llegar algún tipo de ayuda en cuanto a alimentación y llegamos en el momento justo, y otra familia que su problema es que no tienen cocina a leña y con lo que se manejan es una cocina a gas y se quedaron sin gas y el galón estaba facilitado y se lo fueron a retirar, quedando sin gas y sin galón, le voy hacer llegar los antecedentes y ese día se sumo Marcelo Barrientos y Yohana Ovando apoyando esa causa, lo bueno que se están haciendo cosas y eso es lo que importa.

Sr. Alcalde: Sobre el alumbrado se estuvo trabajando acá en Fresia la semana pasada con un camión que facilito la Municipalidad de Frutillar y mencionar que no está abandonado ese trabajo, las dificultades que tiene el camión nuestro es que tuvo un problema con el alza hombres, respecto del limpia fosas se requiere que nos digan dónde y el camión va lo antes posibles. Sobre nuevo aportes de canastas familiares, debo decir que he escuchado que habría un tercer aporte pero no hay nada oficial y sobre la segunda partida de cajas nos llegaron 1880 y se han ido entregando según lo ha solicitado la propia gente y en esta segunda etapa de entrega se hizo a las familias que no habían recibido en la primera etapa y después se hizo énfasis con Adultos Mayores, pensando que la primera etapa se hizo en Julio y después hasta ahora en Octubre, por lo tanto, hay familias que han recibido dos cajas porque la situación era bien compleja. Con las cajas que están quedando se cubriría El Repil, Las Cuyas y tengo entendido es lo que estaba faltante y se estarían terminando las cajas familiares de Gobierno Regional. De las nuestras están quedando muy poquitas y se han hecho entregas a todas las personas que han venido a solicitarla y lo otro es que estamos licitando la compra de 200 cajas más con recursos del covid. Sobre el tema que se plantea de los medidores en Santa María, ahí no hay ningún proyecto, se pretendió hacer un proyecto y no hubo acuerdo entre los vecinos con Essal, así que quedo tal como estaba. Sobre la entrega del cementerio esperamos que sea en un plazo muy breve lo mismo que el proyecto de la Plaza, está instalada parte de una de las esculturas que es un trabajador lechero y faltan algunos elementos que son dos tarros lecheros que forman un conjunto, esta semana me informaron que la escultura del leñador sería instalada en otro sector que da a calle San Carlos. Sobre los robos no tenemos antecedentes y no sabemos en qué etapa están, la Policía de Investigaciones no nos ha entregado ningún informe ni la Fiscalía tampoco. Sobre el tema de la falta de entrega de las canastas familiares se han entregado en todos los sectores en conjunto con los dirigentes vecinales, la entrega estuvo a cargo del Departamento Social, Dideco y el Departamento de Obras que son los Departamentos que han estado a la mano con esto. Asimismo, no hay que olvidar que se hizo entrega de 120 canastas a petición que hicieron vecinos acá de los sectores poblacionales de Fresia, que son personas que estaban imposibilitadas de salir a trabajar producto de la cuarentena. Respecto de la bomba del pozo de El Mañío no es el pozo de la Escuela, sino que la petición que hizo el Presidente de la Junta de Vecinos es para el pozo que hay en el sector, ellos utilizan esa agua y es una petición del cambio de la bomba que cuesta alrededor de \$1.300.000 y lo solicite a la Dirección de Finanzas y no habría problema para que lo financien, ellos tienen claro que ese pozo se desecho para el proyecto de agua potable rural porque no es recomendable el uso

de esa agua para consumo humano, no sé si será recomendable para consumo humano, pero hay que tenerlo presente. Respecto a la consulta de los recursos covid, allí está la compra de abarrotes, pago del servicio de fumigación que se hace en Fresia, Teguvalda, Parga en dependencias municipales y servicios públicos, la compra de kit sanitarios para Adultos Mayores, la contratación de la empresa de Seguridad que presta servicio dentro de la Municipalidad, están los recursos del vehículo que se ha facilitado al Hospital para muestras de exámenes y todo lo que tiene que ver con combustible, reparación cargado a ese ítems, el primer aporte esta todo rendido y en el segundo aporte nos van quedando los recursos que se están utilizando para compra de más canastas familiares. Sobre la situación del Comité de Vivienda Newenta Muchuya no tengo mayor información más que ese proceso del subsidio y que fueron adjudicados, que están trabajando en el terreno y en el avance del loteo. Sobre la situación de don Belisario Caihuan voy a tener que pedir al Departamento Social que lo visite para evaluar su situación y ver en qué se le puede ayudar, cómo y dónde. Respecto al tema de las cámaras de seguridad están funcionando en horario del encendido del alumbrado público. Ocorre que SAESA no ha hecho los empalmes necesarios para que funcionen las 24 horas, la operación va a tener que financiarlo la Municipalidad para ver que alguien esté a cargo de su funcionamiento; tuvimos la posibilidad de revisar las cámaras por el accidente del día sábado y se puede identificar el vehículo en el sector del Liceo, así que esas imágenes se van a entregar a la policía para ver qué es lo que ocurrió ahí. Respecto a la pintura voy a consultar a la DOM, lo mismo el combustible, pero ahí se ha estado cortando el pasto en Teguvalda, sobre el camión limpia fosas deberían hacer llegar el listado porque en cuánto se puede nosotros lo enviamos. Vamos a pedir a DIDECO el informe de las actividades que se han hecho y los gastos realizados y la nómina de las personas que participaron en el programa Fresia Emprende. Sobre los pasos peatonales lo vamos a coordinar con Tránsito. Para que estén en conocimiento tenemos que hacer un Informe a la Contraloría de las canastas que se entregaron por una Auditoría que se está haciendo en el Gobierno Regional y una persona se va a dedicar exclusivamente a hacer una planilla Excel con estos antecedentes y es un trabajo larguísimo donde hay que considerar que son más de 3.000 canastas que se han entregado y hay que identificar una por una. Sobre la apertura del Cementerio vamos a hablar con el Encargado para que pueda abrir en los días acordados en que no hay cuarentena. Respecto a las personas con necesidad de la Población Juan Pablo II lo vamos a coordinar y señalarles que hemos tratado de ser lo más equitativo en la entrega de las canastas familiares y si alguna familia necesita gas se lo podemos proporcionar. Informarles que se fue a la casa de la familia Burdiles – Cárcamo que se les está construyendo y ellos están contentos con el aporte de la Municipalidad, se les va a proporcionar el techo, el piso, el forro y probablemente algunas puertas y ventanas, ellos han tenido mucha ayuda de vecinos, de personas ligadas a Fresia y han recibido mucha solidaridad, de igual forma se les apoyó con gas y la casa está con un gran avance, se hizo un movimiento enorme del terreno con pura pala y carretilla.

Se da término a la reunión siendo las 10.03 hrs.



[Handwritten signature]
CECILIA BARAHONA AÑAZCO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RGB/CBA/cnd



[Handwritten signature]
RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE



16.